



## INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD COMO DESAFÍO EPOCAL

Mary Sol Narváez Castro<sup>1</sup>

¿Son los sistemas educativos de los países tercermundistas, capaces de fomentar y educar al hombre que exige la nueva sociedad: reflexivo, transformador, creador, emprendedor, libre, y especialmente dispuesto para reconocer y valorar al otro?

La reflexión sobre la educación en el marco de la inclusión y la diversidad, trasciende el proceso enseñanza-aprendizaje, para ubicarse desde una configuración axiomática, y del ejercicio de derechos, aspectos que inminentemente nos lleva a referirnos al sujeto que vive que un contexto cultural determinado, que interactúa y se permea del otro, que construye y enriquece su existencia desde la existencia y realidad del otro...en medio de un mundo caótico (la mayoría de los hombres y las mujeres jóvenes crecen en este fin de siglo en una especie de presente perpetuo, sin relación orgánica alguna con el pasado del tiempo en el que viven), pero con muchas esperanzas de transformación individual y colectiva.

Bien, ahora surge otro interrogante: ¿Qué problemas de fondo subyacen cuando se legisla y se educa para la diversidad como un desafío de época?

---

<sup>1</sup> Mary Sol Narváez Castro. Psicóloga, Universidad Mariana. Especialista en Educación con énfasis en Pedagogía, Universidad Mariana. Magister en Educación desde la Diversidad, Universidad de Manizales. Docente-Investigadora de la Institución Universitaria Luis Amigó, Medellín. [sol.narvaez74@gmail.com](mailto:sol.narvaez74@gmail.com).

La ONU en la Cumbre del Milenio (2000) propuso para el 2015, como Objetivos del Milenio<sup>2</sup>, los siguientes: Erradicar la pobreza extrema y el hambre. Lograr la enseñanza primaria universal. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer. Reducir la mortalidad de niños y niñas menores de 5 años. Mejorar la salud materna. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo, y otras enfermedades. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

En educación, específicamente propuso: Velar porque, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria, y eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes de fines de 2015

Aquí se pone en evidencia, la necesidad del mundo, de moverse en territorios de igualdad y libertad. Como lo menciona Fromm en su libro “Miedo a la libertad “sin embargo, en las largas y virtualmente incesantes batallas por la libertad, las clases que en una determinada etapa habían combatido contra la opresión, se alineaban junto a los enemigos de la libertad cuando ésta había sido ganada y les era preciso defender los privilegios recién adquiridos”<sup>3</sup>. No obstante, en dicha necesidad, emergen otras cuestiones inherentes, relacionadas con la equidad, la diversidad, la inclusión, la justicia, y la lealtad.

Entonces, en estos propósitos dinamizados preferiblemente desde territorios de libertad e igualdad, debe incluirse la reflexión de aquella tensión generada entre la justicia y la lealtad, puesto que, en primer lugar, la cuestión de la justicia (social), inevitablemente pasa por territorios de la lealtad (del sujeto), y a su vez, la libertad incluye la discusión por la justicia. Si bien, la justicia valida desde el orden de lo social -lo colectivo-, constituyéndose en un ideal, la lealtad, cobra relevancia, ya que ésta se discursa desde lo real, lo subjetivo, por lo cual, resulta pertinente, pensar los grandes propósitos de Inclusión y Diversidad, desde territorios de lealtad, porque en la relación

---

<sup>2</sup> ONU. Cumbre del Milenio (2000). Objetivos del Milenio. Sede de las Naciones Unidas de Nueva York, con el propósito de reafirmar los compromisos establecidos por la ONU en la Carta de las Naciones, firmada en 1945. Disponible en [www.mineduacion.gov.co/](http://www.mineduacion.gov.co/)

<sup>3</sup> Fromm, Erich (2008). Miedo a la libertad. Madrid: Editorial Paidós. Disponible en: [http://cedum.umanizales.edu.co/contenidos/mae\\_diversidad/filosofia2\\_pasto\\_ch2/criterios\\_conceptuales/recursos\\_estudio/pdf/el\\_miedo\\_a\\_la\\_libertad.pdf](http://cedum.umanizales.edu.co/contenidos/mae_diversidad/filosofia2_pasto_ch2/criterios_conceptuales/recursos_estudio/pdf/el_miedo_a_la_libertad.pdf)

libertad-igualdad-justicia aparecen límites de índole político (jurídica, gobernabilidad), y sociocultural (religión, educación, costumbres), en cambio, lo Diverso, es lo que el Poder (social) no ha podido ingresar en su círculo; la diversidad pone en tensión la voz de, uno, único, universal, universalidad, universo. El interés por la Diversidad emerge así, como un desafío de época, en un mundo que no busca igualdad ni justicia, sino, lealtad y equidad.

La paradoja es que el mundo (Occidental) se mueve en lógicas de homogeneidad, dialécticas de hierro, esquemas rígidos, moralidad de ladrillo frente al otro, el tener, los tiempos urbanizados, colonizados, agendados... El mundo se mueve en una modernidad positiva... en sistemas cerrados de vigilancia: vientre materno, casa, iglesia, hospital, escuela, cárcel, empresa... generándose una pérdida del sentido de lo colectivo, lo cual atenta contra la diversidad

Diversidad que se mueve desde el no conocimiento, la incertidumbre, el rompimiento de esquemas... desde una modernidad sistémico-compleja... desde el atreverse a Ser. La diversidad es enrutarse desde la alteridad; no temerle al conflicto o la crisis, sino por el contrario, visualizar las oportunidades, y ponerlas en acción, puesto que la educación como derecho fundamental debe posibilitarse para todos y todas, siempre en el marco de la diversidad cultural, abordando las diferencias individuales y colectivas.

Así, la educación es asumida como una responsabilidad de la sociedad en beneficio de la interacción y construcción individual y colectiva, a partir del reconocimiento del otro, de su existencia e importancia en la evolución individual propia. Como lo menciona Fromm (2008), en la medida de su crecimiento, el sujeto va desligándose de los vínculos iniciales, para ingresar imperiosamente, en la búsqueda de su libertad e independencia.

En este punto de la reflexión, vienen bien algunas cuestiones filosóficas, como la importancia de conocer la distancia entre Pensar, Conocer, y Saber frente a la Diversidad.

Las diferentes formas de responder o preguntarse la Diversidad, marcan la diferencia en los resultados obtenidos a partir de los propósitos trazados. El

Pensar, tiene que ver con el ámbito de la imaginación, las hipótesis, los presupuestos que el sujeto posee, que ha construido, o implantado para sí mismo. Ej.: “La Diversidad es una utopía”. En otra dimensión se encuentra el Conocer, que exige criterios al pensamiento. Aquí, el sujeto da cuenta de la realidad, utiliza métodos. Ej.: Definir la diversidad. Por último está el Saber, ese hacer “algo más”; es actuar. Ej.: Acción política para ejercer la Diversidad.

Si nos quedamos reflexionando en estas cuestiones filosóficas, resulta casi obvio, que la vía para educar desde la diversidad, se encamina por los lados del conocimiento y el saber; empero coexisten como en un complemento, las otras formas, incluso, para visualizar cuándo se está en el camino correcto, pertinente, equitativo... y diverso. La situación se pone compleja, pues si la respuesta fuera esa, simplemente, todos y todas a trabajar por la diversidad, en el mencionado marco, pero, ¿Cómo educar en el dilema de la diferencia? ¿Qué perspectiva se precisa implementar? Sin mayores rodeos, la respuesta se encamina desde una configuración holista, que propenda tanto por los procesos internos del aprendizaje, como por procesos sociales como la resolución de conflictos, y la transformación humana. De esta forma, la Escuela se constituirá en fuente y escenario para potencializar al ser humano desde su diferencia.

Aquí, surge a su vez, un nuevo foco de reflexión, que nos lleva a enfocarnos en nuestro quehacer pedagógico. No desde la visión empoderada de enseñar a los alumnos (sin luz), sino desde posturas flexibles, y aterrizadas a su realidad, desde propuestas de ellos y ellas, que intentan en el mundo (caótico) que habitan, construir una identidad que les genere seguridad, o al menos, sensación de saber quiénes son.

María Zambrano (1964) se refirió a los jóvenes como “Esta juventud de ahora”, para señalar la crisis de los jóvenes en el mundo caótico al que llegaron, producto quizás, de la tradición, de la herencia cultural y los viejos esquemas de los adultos, que en su afán por “educarlos”, han caído en la negación del ser, en el sometimiento y el régimen disciplinario para poder controlarlos, sin tener conciencia de la verdadera necesidad que éste tiene, sus afugias, expectativas, anhelos, esperanzas...

Entonces, debemos urgentemente, virar hacia el reconocimiento del sujeto, sus características físicas, sociales, económicas, y psicológicas, sus momentos de desarrollo o “momentos de vida”, de sus diferentes culturas y condiciones; comprometernos con la situación particular de cada sujeto, desde la generación de acciones intersectoriales que apunten a promover su desarrollo integral, en ambientes enriquecidos, experiencias pedagógicas, y prácticas de autocuidado, porque la diversidad como característica consustancial del sujeto, no debe abordarse desde lo igualitario, sino desde lo equitativo, desde un enfoque de participación y educabilidad, desde esa interculturalidad como riqueza implícita en la diversidad, con calidad de la educación... una educación que transforme, que potencie lo diverso, y que se aterrice a un contexto determinado para que adquiera sentido

La reflexión sobre nuestro quehacer pedagógico también incluye Conocer y Saber sobre las Políticas públicas e institucionales orientadas a examinar las barreras para el aprendizaje y la participación propias del sistema. Romper las barreras de la exclusión, transformar las prácticas pedagógicas en funcionales y asertivas, facilitar los aprendizajes y el desarrollo de las capacidades, que partan desde los sujetos protagonistas, desde el desarrollo de una educación integral fundamentada en el amor, la libertad, el respeto y valoración del otro, y el aprendizaje, propiciar currículos armónicos (diálogo de saberes), promover la evaluación como un proceso permanente y participativo de los currículos con la comunidad académica.

No es gratuito que existan estudios posgraduales de Educación, Pedagogía, Diversidad, y que a su vez, los procesos investigativos generados de la misma se visualicen desde los actores sociales, para contribuir a la comprensión de su contexto, y a su eventual transformación.

Ahora surge la pregunta, ¿Cómo lograrlo? La respuesta es, actuar, atreverse a innovar, motivarse e impulsar a otros. El trabajo es posible desde una concepción de sujeto con potencial, capaz, creador; y desde una concepción de sociedad donde la equidad se haga evidente, palpable, y donde las oportunidades puedan verse cristalizadas para la transformación individual y social.

**REFERENCIAS**

Apuntes trabajados en la clase del Profesor Miguel González: Filosofía de la Diversidad II

BATALLÁN, Graciela y CAMPANINI, Silvana. El “respeto a la diversidad” en la escuela: atolladeros del relativismo cultural como principio moral. Departamento de Ciencias Antropológicas. Universidad de Buenos Aires, 2008, Revista de antropología social

Fromm, Erich (2008). Miedo a la libertad. Madrid: Editorial Paidós. Disponible en: [http://cedum.umanizales.edu.co/contenidos/mae\\_diversidad/filosofia2\\_pasto\\_ch2/criterios\\_conceptuales/recursos\\_estudio/pdf/el\\_miedo\\_a\\_la\\_libertad.pdf](http://cedum.umanizales.edu.co/contenidos/mae_diversidad/filosofia2_pasto_ch2/criterios_conceptuales/recursos_estudio/pdf/el_miedo_a_la_libertad.pdf).

Rorty, Richard (1995). La justicia como lealtad ampliada. Barcelona: Editorial Paidós. Disponible en: <http://www.worcel.com/archivos/6/Rorty,%20Richard%20-%20La%20justicia%20como%20lealtad%20ampliada.pdf>.

Skliar, Carlos. La crisis de la conversación de alteridad. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, Argentina. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Argentina.